

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2592 *Resolución de 5 de febrero de 2024, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 142, de 4 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre, las siguientes plazas incluidas en la Oferta de Empleo para la Estabilización en el Empleo Público, de conformidad con lo dispuesto en disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

Una plaza de Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo C, subgrupo C1.

Una plaza de Técnico/a Infancia, perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo C, subgrupo C1.

Tres plazas de Adjunto/a de Sección, pertenecientes a la escala de Administración General, grupo C, subgrupo C1.

Dos plazas de Monitor Deportivo, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo III.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y/o en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial de Cuenca.

Cuenca, 5 de febrero de 2024.–La Diputada de Personal y Régimen Interno, Emma Cano Díaz.